



La República de Colombia
y en su nombre la
Institución Educativa
"Antonio Nariño"
Bogotá - Valle del Cauca

Reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental
Según Resolución No. 0302 del 20 de Agosto de 2002.

Confiere a:

Jeyner David Laverde Suárez

Identificado (a) con C.C. No. 1.113.039.048 de Bogotá grande
El Título de:

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los grados de formación integral
correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo
al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ANTONIO NARIÑO
BOGOTÁ

Glenda Gamba Zapata
C.C. No. 25.204.050 de Bogotá (Nata)
Directora



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ANTONIO NARIÑO
BOGOTÁ

Armando Villaveces de Rojas
C.C. No. 26.256.257 de Bogotá (Nata)
Secretario

Este Diploma se requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Ministerial No. 021 de 1.984)
Acuérdese en el Centro el ingreso del plantel en el
Mitos No. 03 Valor No. 065 Diploma No. 07.1304

Hecho en Bogotá, a los 3 días del mes de Marzo de 2002